

LA PRESIDENTA DEL SANTANDER VIENE POR EL BOTÍN

Nadie ignora el compromiso que el Grupo transnacional, encubierto bajo la denominación Santander, tiene con el Gobierno del Sr. Macri y en función del mismo arriba a nuestro país su Presidenta, **Ana Botín**.

El **Santander**, con la protección del Estado español, desembarcó -para controlar el entonces Banco Río- en la Argentina de la última década del siglo pasado a escasos 4 años del más fenomenal quebranto que se registró en nuestra historia.

Y no dejó de ser acusado, tanto en nuestro país como en España, por considerar los ahorristas denunciante que su publicidad afirmaba que, en caso de ser necesario, respondería por los depósitos de su filial, luego atrapados dentro del denominado corralito en 2001. La denuncia fue por **publicidad engañosa**. Lo que sucedió es una historia que pocos quieren recordar. Los bancarios y toda la sociedad pagamos las consecuencias de aquel **quebranto**.

Hoy, con afán manifiesto e indudable **riesgo moral**, participa como uno de los principales beneficiarios del **festival especulativo** financiado con un fenomenal endeudamiento que promueve el actual Gobierno, cuya elección promovió con inusitado desenfado.

Participa de este casino **comprometiendo inclusive los encajes** que los bancos debieran preservar para responder por los depósitos en caso de demanda de sus clientes, aceptando improcedentes resoluciones del **Banco Central** que no tiene por qué aceptar. Esta mala decisión, es cierto, involucra a todas las entidades. No menos cierto es que el Santander y todos los bancos debieran negarse para resguardar el **patrimonio de terceros** que administran, es decir los depósitos de sus clientes. Pero no lo hacen. **Son corresponsables**.

Demás está decir que el **botín**, por proceder de tal manera, es más que abultado. Y por ello viene a visitar nuestro país la presidenta del Grupo, **Ana Botín**, que el año pasado, a pesar de rentas astronómicas medidas en euros, determinó un fenomenal e injustificado ajuste de miles de puestos laborales en el ámbito mundial.

En nuestro país, sin ninguna justificación, pues la sobrecarga laboral y próspero negocio del Grupo en Argentina es también notoria:

- Presionó y está presionando hoy para imponer intolerables **despidos encubiertos** que rechazamos y resistimos, exigiendo la reincorporación en todos los casos y particularmente de dos compañeras

despedidas aludiendo “bajo rendimiento”, cuando se trata de trabajadoras con notoria experiencia.

- **Liquida incorrectamente** los salarios, realiza descuentos o absorciones que no corresponden y desconoce las **categorías** en perjuicio de los trabajadores, perjudicándolos económicamente, eludiendo en la misma medida el pago de **contribuciones a la seguridad social**.
- Impone a cientos de trabajadores la condición de **tercerizados** cuando sus tareas resultan imprescindibles diariamente para que la entidad pueda operar, desconociendo que son bancarias y bancarios, con notorio perjuicio para ellos.
- Esta última situación la trata de ocultar con **Publicidad Engañosa** (¡otra vez!), con la habilitación de una sucursal en una villa precaria muy conocida y con la contratación de tres dignos trabajadores con domicilio en la misma; así **pretende ocultar que no cumple la obligación de confirmar como bancarios a cerca de mil trabajadores**, como en el caso del que funciona en la Cooperativa La Juanita de Gregorio de Laferrere.

En definitiva, **en el Santander hay maltrato y destrato sistemático**.

Ana Botín ha tomado como botín los derechos de miles de trabajadores, y como objetos descartables a muchos de ellos.

Le decimos que la consideramos **persona indeseable** en nuestro país, que estamos hartos de su conducta **rapaz e inaceptable** que sufren bancarios, ahorristas, accionistas minoritarios, sociedades en distintos lugares del mundo.

Por lo expuesto, la Asociación Bancaria,

- Respalda las **acciones gremiales** en el Banco Santander que han resuelto nuestras Seccionales en todo el país exigiendo el cese de los despidos, la **reincorporación** de los afectados, la **regularización de las condiciones laborales y liquidaciones salariales**, el reconocimiento como bancarios de todos los **tercerizados**.
- Convoca al estado de alerta y **progresivos grados de movilización a partir del día de la fecha**.

Buenos Aires, 3 de julio de 2019

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe